

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2954** *PREVISORA AGRO-INDUSTRIAL  
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL N.º 0029*

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 25 y 26 de los vigentes Estatutos, se convoca Asamblea General Ordinaria de asociados, que se celebrará el día 7 de junio de 2016, martes, en la Sala de Actos de la propia Entidad, sita en la planta 5.ª de Vía Layetana, 20, Barcelona, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, memoria e Informe de la Comisión de Control.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión de la Junta Directiva.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.- Renovación y/o elección de los miembros de la Junta Directiva que estatutariamente cesan en su mandato.

Quinto.- Nombramiento de los Auditores de cuentas para los ejercicios 2016, 2017 y 2018.

Sexto.- Elección de tres mutualistas asociados para la firma del Acta.

Séptimo.- Información general.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Delegación de facultades a la Junta Directiva para formalizar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos adoptados por la Asamblea, como consecuencia de las observaciones que pudiera realizar el Registro Mercantil.

Los mutualistas tienen a su disposición, en el domicilio social de la mutualidad, en días laborables y en horario de oficina, las cuentas anuales del ejercicio 2015, así como los informes de los auditores de cuentas y de la comisión de control. Podrán solicitar por escrito a la Junta Directiva las explicaciones o aclaraciones, para que puedan ser contestadas en el transcurso de la Asamblea convocada.

Los mutualistas pueden solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Asamblea, los informes o las aclaraciones que consideren oportunos en relación con los asuntos del orden del día.

Los mutualistas que deseen asistir a esta Asamblea General, personalmente o por delegación, podrán retirar la tarjeta de asistencia o de delegación de voto, en las oficinas centrales de la mutualidad. El plazo para retirarlas, finalizará el día laborable anterior a la celebración de la Asamblea, en horario de oficina.

Barcelona, 22 de marzo de 2016.- La Junta Directiva: El Secretario, Jordi Carulla Felices.

ID: A160022587-1

cve: BORME-C-2016-2954